

ACTA DE LA 6ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TÉCNICO LEGAL DE LAS INSTALACIONES Y APOYO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA. (SER-03/25. CONTR 2025 367147)

Presidenta

- Dª Rosario Rodríguez Casatejada

Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos de esta Delegación.

Representantes

- Dª. M.ª Rocío Acevedo Gil

Por la Intervención Provincial.

-D. Jaime Vaillo Hernández

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

-Dª . María Jesús Mallado Moreno

Sección de Gestión Económica y Contratación.

- Dª . M.ª Elena García Álvarez

Negociado de Obras e Instalaciones

Secretaria Suplente

-Dª Alicia Pallarés Moreno

Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre de 2025, reunidas las personas que se citan, se y de acuerdo al apartado 10.1 “Mesa de contratación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa del expediente de contratación arriba referenciado para comprobar la documentación previa a la adjudicación.

En primer lugar, la Presidenta declara constituida la Mesa e informa de que, a través del Portal SIREC, - Portal del Licitador, se ha hecho requerimiento para la presentación de la documentación previa a la adjudicación a las entidades propuestas como adjudicatarias, conforme a lo establecido por el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la cláusula 10.7 del PCAP que rige esta licitación.

Como resultado del examen de la documentación solicitada a los licitadores, que han sido clasificados como mejor oferta para cada uno de los lotes, se comprueba por la Mesa lo siguiente:

Avda. Luis Montoto, 89
41018 – Sevilla
T: 955006828



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RODRIGUEZ CASATEJADA	17/11/2025	
	ALICIA PALLARES MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDZTGXNC8DN6WDCWLH4N647HA	PÁG. 1/3	

- **INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIOS S.L (LOTE 1)**

Se constata que toda la documentación presentada por la entidad licitadora es correcta.

- **A2J MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L (LOTE 2)**

- En relación con el cumplimiento de la solvencia económica y financiera, deberán acreditarlas por los medios indicados en el apartado 4.B del Anexo I del PCAP, que serán evaluados de acuerdo con los criterios de selección que constan en el mismo (Importe neto cifra de negocios, Cuentas anuales aprobadas, Balances, ..).

- En relación con el cumplimiento de la solvencia técnica o profesional, deberán acreditarla por los medios indicados en el apartado 4.C del Anexo I del PCAP, en concreto deberán aportar certificados de buena ejecución de los servicios realizados de igual o similar naturaleza del objeto del contrato, debidamente firmados por el órgano competente, teniendo en cuenta que el periodo para tener en consideración los servicios realizados será el de los tres últimos años.

-En relación con el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), deberán aportar una declaración responsable en la que se indique que no cursarán baja durante el período de ejecución del contrato y sus prórrogas, así como declaración justificativa de la exención en el pago del impuesto.

- En relación con la adscripción de los medios para la ejecución del contrato, deberán aportar:

- x Compromiso firmado que justificará que dispone efectivamente de los medios materiales.
- x Compromiso firmado que justificará que dispone efectivamente de los requisitos respecto a los medios personales de carácter no permanente, especificando titulación y experiencia.

- Deberán aportar debidamente cumplimentado el Anexo X de “ *Certificación de Personas Trabajadoras con Discapacidad* “.

- Si procede, deberán aportar un Plan de Igualdad, así como documentación justificativa de su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON), o en su defecto comprobante de haber solicitado dicha inscripción (apartado I) de la cláusula 10.7.2 del PACP en relación con la Ley Orgánica 3/2007.

- **ANDALCLIMA S.L (Lote 3)**

- En relación con el cumplimiento de la solvencia técnica o profesional, deberán acreditarla por los medios indicados en el apartado 4.C del Anexo I del PCAP, en concreto deberán aportar certificados de buena ejecución de los servicios realizados de igual o similar naturaleza del objeto del contrato, debidamente firmados por el órgano competente, teniendo en cuenta que el periodo para tener en consideración los servicios realizados será el de los tres últimos años.

La Mesa de contratación, del análisis de la documentación que se exige en el apartado 10.7 del PCAP, acuerda requerir a las entidades **A2J MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L y ANDALCLIMA S.L**, a que aporten la documentación relacionada más arriba, concediendo a tal efecto el plazo de **tres días naturales**, presentando la documentación que proceda a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, conforme a lo establecido en la citada cláusula del PCAP que rige para la presente licitación.

Avda. Luis Montoto, 89
41018 – Sevilla
T: 955006828



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RODRIGUEZ CASATEJADA	17/11/2025	
	ALICIA PALLARES MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDZTGXNC8DN6WDCWLH4N647HA	PÁG. 2/3	

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día indicado al principio.

Secretaria Suplente

Presidenta

Fdo.: D^a . Alicia Pallarés Moreno

Fdo.: D^a Rosario Rodríguez Casatejada

Avda. Luis Montoto, 89
41018 – Sevilla
T: 955006828



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RODRIGUEZ CASATEJADA	17/11/2025	
	ALICIA PALLARES MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDZTGXNC8DN6WDCWLH4N647HA	PÁG. 3/3	